

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Ver Observaciones
 Teléfono : 56-02-25407698
 Fax : 25407699

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : MUNICIPAL
 Fecha Envío OC. : 03-09-2014 10:47:54
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1251-SE14

SEÑOR (ES)	REPUESTOS CANAS LIMITADA	A Sr (a)	Jose Cañas Lagos Jose Cañas Lagos
DIRECCIÓN	Gran Avda. La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(2) 5219163
	J.M.Carrera 6721	FAX	: (56)(2) 5210096
RUT	: 76.104.220-3		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Reparación Mini Cargador PPU BB PP-62		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
23153001	Artículo de calibración	1 Unidad	Reparación y puesta en marcha Mini cargador Frontal, marca John deere, modelo 320, año 2008 vehículo PPU: BB PP-62	Reparación y puesta en marcha Mini cargador Frontal, marca John deere, modelo 320, año 2008.- - Se adjunta presupuesto con descripción y detalle de trabajo a realizar -	3.445.378,00	0,00	0,00	3.445.378

Neto	\$ 3.445.378
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 3.445.378
19% IVA	\$ 654.622
Total	\$ 4.100.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 1143 Aseo
 Coordinación y contacto Sr. Rodrigo Muñoz Poblete, teléfonos 225581466-225587231
 Obligación 36-1251
 Aseo (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>